

COPIA

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
JFPB/asn

LOTA, 17/07/2014

DECRETO N° 1715

Vistos:

a) Solicitud de uso de Vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, para el día Viernes 18 de Julio, desde las 05:00 hrs. Hasta las 24:00. PARA REALIZAR TRASLADO DE ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR A LA CIUDAD DE CHILLAN, LAS TRANCAS., POR VIAJE ORGANIZADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE LOTA "VIAJE A LA NIEVE 2014". Según Memorandum N° 053 de fecha 15/07/2014, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre uso y circulación de vehículos Estatales.-

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695.-

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales.-

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior, publicado en D.O el 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autorizase la circulación de Vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, para el día Viernes 18 de Julio, desde las 05:00 hrs. Hasta las 24:00. PARA REALIZAR TRASLADO DE ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR A LA CIUDAD DE CHILLAN, LAS TRANCAS., POR VIAJE ORGANIZADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE LOTA "VIAJE A LA NIEVE 2014". Según Memorandum N° 053 de fecha 15/07/2014, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario Don **LUIS SEGURA PINCHEIRA**, Auxiliar Grado 14° EMR. Don **PEDRO ORELLANA SAEZ**, Auxiliar Grado 17° EMR., Para el día Vierende 18 de Julio de 2014, desde las 05:00 hrs. hasta las 08:30 hrs. y desde las 17:30 hrs. hasta las 24:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.-

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



JULIO TORRES MORAGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Enc. Movilización. -
- Funcionario (Conductor)
- C.c Personal (2)
- Of. Transparencia
- Archivo.-

**AUTORIZACION DE USO DE VEHICULOS
DIAS SABADO, DOMINGOS, FESTIVOS Y FUERA DEL HORARIO DE TRABAJO**

DIRECCION SOLICITANTE	: Según memorandum N° 053, de fecha 15/07/2014, AUTORIZADO POR EL SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-
NOMBRE DEL CONDUCTOR	: LUIS SEGURA PINCHEIRA (A) PEDRO ORELLANA SAEZ (B)
CEDULA DE IDENTIDAD	: [REDACTED] (A) [REDACTED] (B)
CLASE Y PATENTE VEHICULO	BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20
CLASE Y LICENCIA CONDUCTOR	A-1-A-2 -D- B [REDACTED] A-3-A-4 [REDACTED]
N° DE POLIZA	: EN TRAMITE 89433
ROL DE CONTRALORIA	: FXVS - 20
DURACION DE LA AUTORIZACION	: VIERNES 18 DE JULIO DE 2014 DESDE LAS 05:00 HRS. HASTA LAS 24:00 HRS.
LUGAR DE TRABAJO	: FUERA DE LA COMUNA (CHILLAN)
MOTIVO DE LA AUTORIZACION	: PARA REALIZAR TRASLADO DE ADULTOS MAYORES PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE ADULTO MAYOR A LA CIUDAD DE CHILLAN, LAS TRANCAS., POR VIAJE ORGANIZADO POR LA I. MUNICIPALIDAD DE LOTA "VIAJE A LA NIEVE 2014".
FUNCIONARIO A CARGO	SR. HECTOR URIBE ENC. PROGRAMA ADULTO MAYOR



JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



**JULIO TORRES MORAGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**



ENCARGADA DE MOVILIZACION

- Obs: a) Actividad recreativa-
b) Cometido ajeno al Municipio, transgresión al Art. 2° DL 799/1974
C) Bus municipal solo puede emplearse en el cumplimiento de sus fines.

Decreto N°_ 1715

Fecha 17/07/2014

**Distribución:
Funcionario Conductor
Enc. Movilización.
Of. Transparencia
Archivo**